

CONSEJERIA DE EDUCACION, CIENCIA Y
TECNOLOGIA

ORDEN de 13 de octubre de 1999, por la que se hace pública la composición de la Comisión de Selección y Seguimiento de las ayudas individualizadas para alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales y ayudas para Centros Específicos de Educación Especial y Asociaciones que contemplen, entre sus fines estatutarios, el trabajo con personas que presentan necesidades educativas especiales, durante el curso 1999/2000, en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 8 de la Orden de 25 de marzo de 1999 (DOE n.º 40, de 6 de abril), por la que se convocan ayudas individualizadas para alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales y ayudas para Centros Específicos de Educación Especial y Asociaciones que contemplen, entre sus fines estatutarios, el trabajo con personas que presentan necesidades educativas especiales, durante el curso 1999/2000, en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

D I S P O N G O:

ARTICULO UNICO.—Nombrar como miembros de la Comisión de Selección y Seguimiento de las ayudas individualizadas para alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales y ayudas para Centros Específicos de Educación Especial y Asociaciones que contemplen, entre sus fines estatutarios, el trabajo con personas que presentan necesidades educativas especiales, durante el curso 1999/2000, en la Comunidad Autónoma de Extremadura, a las siguientes personas:

Presidente: Ilmo. Sr. D. Angel Benito Pardo, Director General de Promoción Educativa, o persona en quien delegue.

Vocales: D. Juan Antonio Jiménez Bernalte.

D. Juan Gallardo Calderón.

D. Pablo Masa Díaz.

D. Arsenio Hueros Iglesias.

Secretario: D. Pedro Pablo Olmedo Suárez.

DISPOSICION FINAL.—La presente Orden entrará en vigor el mismo día de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura.

Mérida, 13 de octubre de 1999.

El Consejero de Educación, Ciencia y Tecnología,
LUIS MILLAN VAZQUEZ DE MIGUEL

V . A n u n c i o s

PRESIDENCIA DE LA JUNTA

RESOLUCION de 21 de septiembre de 1999, de la Secretaría General Técnica, por la que se adjudica definitivamente el contrato de suministro S-55/99: «Realización agenda para el 2000».

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Presidencia de la Junta de Extremadura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría Gral. Técnica.
- c) Número de expediente: S-55/99.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Realización agenda para el 2000.
- c) Lote: Ninguno.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: 8.800.000 ptas. (52.889,06 euros).

5.—ADJUDICACION:

- a) Fecha: 21 de septiembre de 1999.
- b) Contratista : EDICIONES DEUSTO, S. A.
- c) Importe de adjudicación: 8.794.000 ptas.

Mérida, 21 de septiembre de 1999.—El Secretario General Técnico,
JESUS HERNANDEZ ROJAS.